



Memoria Anual  
2019-2020





## INDICE.-

*Mensaje del Presidente*

*Perfil de la Empresa*

*Estrategia Empresarial*

*Estructura Accionaria*

*Estructura Organizacional*

*Desempeño empresarial*

*Informe Comercial*

*Informe Financiero*

*Informe de Producción*

*Informe de Exploración*

*Medio Ambiente*

*Seguridad y Salud Ocupacional*

*Mantenimiento de Caminos*

*Relacionamiento Comunitario*

*Informe de Sindico*

*Dictamen de Auditoria Externa y Balance General*





Lic. Edwin Hurtado Urdininea

**PRESIDENTE DIRECTORIO**

**SERMISUD S.A.**

## **MENSAJE DEL PRESIDENTE**

La gestión 2019 – 2020 para SERMISUD ha significado enfrentar una situación económica financiera crítica, esencialmente debido a la crisis mundial relacionada con la pandemia del COVID-19. La actividad en el sector ha disminuido de manera sensible, se paralizó la producción por varios meses, aspecto que tuvo una incidencia directa en los resultados financieros de la empresa, expresado especialmente en la disminución de los ingresos resultado de la contracción de la demanda de materias primas; piedra caliza, puzolana, yeso y óxido de hierro, para la producción de cemento.

Esta coyuntura de crisis, ha obligado a SERMISUD replantear el modelo de negocio, esencialmente mejorando sus procesos de gestión productivos, administrativos y comerciales, más cuando el mercado en el que se desempeña es de alta competitividad. Al ser parte del Grupo Corporativo FANCESA, tiene la responsabilidad de contribuir con la provisión de materias primas que hagan que la producción en los mercados nacionales del cemento, sea competitivo en calidad y precio.

El rol de SERMISUD dentro del Grupo Corporativo FANCESA es contribuir a mejorar los indicadores de gestión de todas las empresas que la conforman, por lo que su participación no solo se limita a ser un proveedor, es un eslabón fundamental en la cadena de producción de la industria de la construcción. En esta línea la empresa se constituye en estratégica, en tanto su participación en definitiva va a contribuir en la mejora de los procesos, generando sinergias que posibilitarán la disminución de los costos, aspecto vital para la sostenibilidad productiva, económica y financiera de todas las empresas del grupo.

SERMISUD en la próxima gestión debe revertir los efectos negativos relacionados con aspectos productivos, financieros y económicos causados por la crisis de la pandemia, para lo que debe fortalecer especialmente sus políticas comerciales, consolidando sus actuales mercados y realizar los esfuerzos necesarios para ingresar a nuevos, ampliando su cobertura de clientes. Se cuenta con los recursos necesarios: infraestructura, recursos humanos y equipamiento, razón por la cual se tiene la confianza que esta coyuntura de crisis que se atraviesa se pueda vencer.

En definitiva SERMISUD es una empresa que tiene perspectivas de seguir creciendo y consolidarse en la industria de la construcción como proveedor de materias primas. Las actividades deben estar ligadas a estrictos mecanismos de gestión que prioricen la sostenibilidad y rentabilidad de la empresa.

Ciertamente estos objetivos de corto y largo plazo no podrían ser realizados sin el compromiso de quienes forman parte de la familia SERMISUD, razón por la cuál, reconocemos el trabajo de los miembros del Directorio, el Equipo Gerencial, personal técnico y administrativo, los resultados dependerán del esfuerzo y compromiso que demuestren en el ejercicio de sus funciones.



## PERFIL DE LA EMPRESA

Servicios Mineros del Sud S.A. es una sociedad anónima constituida por escritura Pública N° 800/2008 de fecha 8 de abril de 2008, otorgada ante Notaría Pública N° 8 de la ciudad de Sucre.

SERMISUD. S.A. ha iniciado sus actividades el 17 de abril de 2008 transcurriendo trece años de actividad productiva y comercial.

La escritura de constitución de Servicios Mineros del Sud SERMISUD S.A. fue inscrita bajo el Registro de Comercio N° 00138112 en FUNDEMPRESA.

El domicilio legal de SERMISUD S.A. es la ciudad de Sucre, en el pasaje Armando Alba N° 80.

SERMISUD S.A. es una sociedad anónima cuyo objeto principal es la actividad minera, a través de la exploración, concentración, explotación, fundición, refinación y comercialización de los recursos minerales de los yacimientos de piedra Caliza, Yeso, Óxido de Hierro y agregados para la construcción, que se encuentren en suelo o subsuelo del territorio nacional, acorde a la ley de Minería y otras leyes conexas. Asimismo la empresa cuenta con capacidad y facultades para industrializar, importar, distribuir, comercializar minerales metálicos y no metálicos, áridos y agregados y otros que deriven de la actividad minera, metalúrgica y de áridos y áridos y agregados.

De igual manera la sociedad podrá incursionar en la fabricación de otros productos minerales metálicos y no metálicos de manera ilimitada.

Finalmente y toda vez que la sociedad cuenta con equipo propio podrá realizar la venta servicios de transporte y/o alquiler de maquinaria, de equipo pesado y otros, como cumplimiento accesorio para el fin de su creación y en consecuencia del objeto social determinado por los Accionistas de la Sociedad.



## ESTRATEGIA EMPRESARIAL

### Misión.-

Proveer materias primas y servicios de calidad a nuestros clientes.

### Visión.-

Somos una empresa en constante crecimiento y un referente minero en el país.

### Valores.-

- Integridad.- nuestro accionar se basa en principios de honestidad y transparencia
- Compromiso.- garantizamos resultados deseados
- Disciplina.- día a día practicamos este valor en la empresa
- Mejora continua hacia la excelencia como forma de trabajar
- Honestidad siempre elegiremos la mejor solución para los proyectos
- Responsabilidad reconocemos y respondemos ante cualquier inquietud
- Calidad. Ofrecemos productos y servicios con altos estándares



### **ESTRUCTURA ACCIONARIA**

La composición accionaria de la Sociedad es la siguiente:

	Número	Capital	Participación
	de acciones	pagado	
		Bs	%
Fábrica Nacional de Cemento S.A.	96.000	9.600.000	80.00%
Inversiones Sucre S.A.(CONCRETEC)	23.880	2.388.000	19,90%
Gerente General Fancesa	120	12.000	0,10%
	120.000	12.000.000	100%

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

### DIRECTORIO

Nombre	Cargo
Lic. Edwin Hurtado Urdidinea	Presidente
Lic. Luis Roberto Vilar Burgoa	Vicepresidente
Lic. Zacarias Herrera Callejas	Director
Dr. Yersin Oblitas Sánchez	Síndico
Ing. José Mostajo Berdecio	Secretario

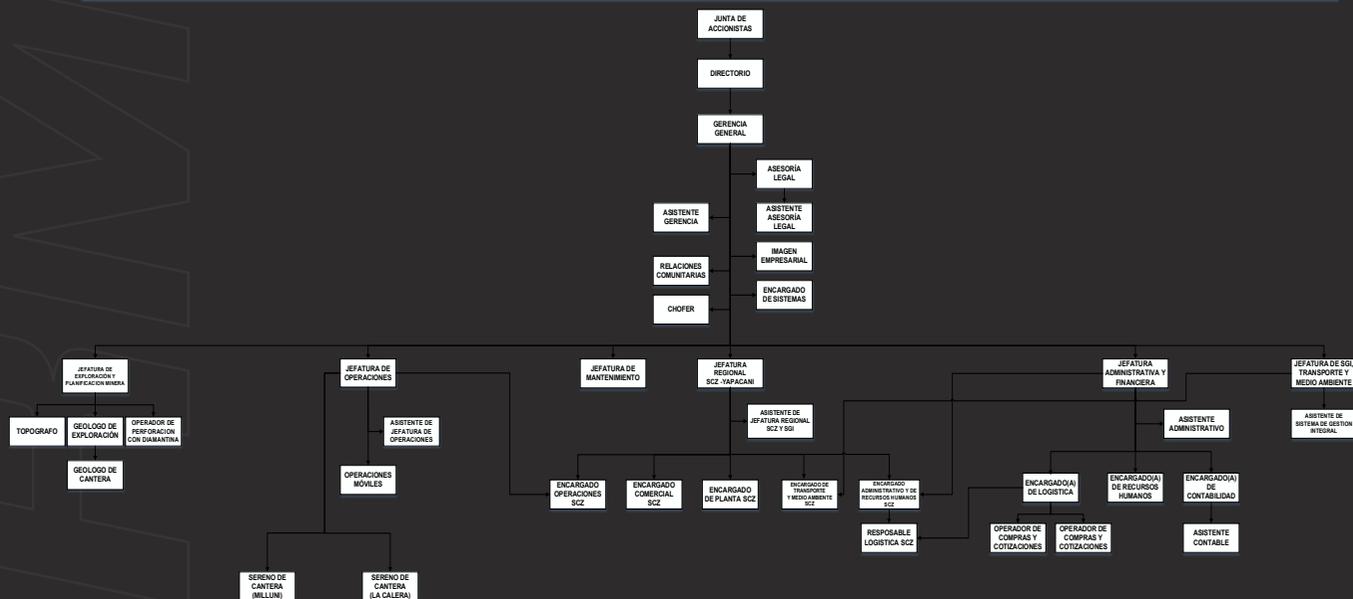


### PLANTEL EJECUTIVO

Nombre	Cargo	Profesión
José Mostajo Berdecio	Gerente General	Ingeniero Químico
María Virginia Chirinos C.	Jefe Administrativo	Auditora
Edson Barriga Céspedes	Jefe de Operaciones	Ing. Industrial
Diego Montellano M.	Jefe SGI y Transporte	Ing. Ambiental



## ORGANIGRAMA SERMISUD S.A.



# OPERACIONES SUCRE



## DESEMPEÑO EMPRESARIAL

### Informe comercial

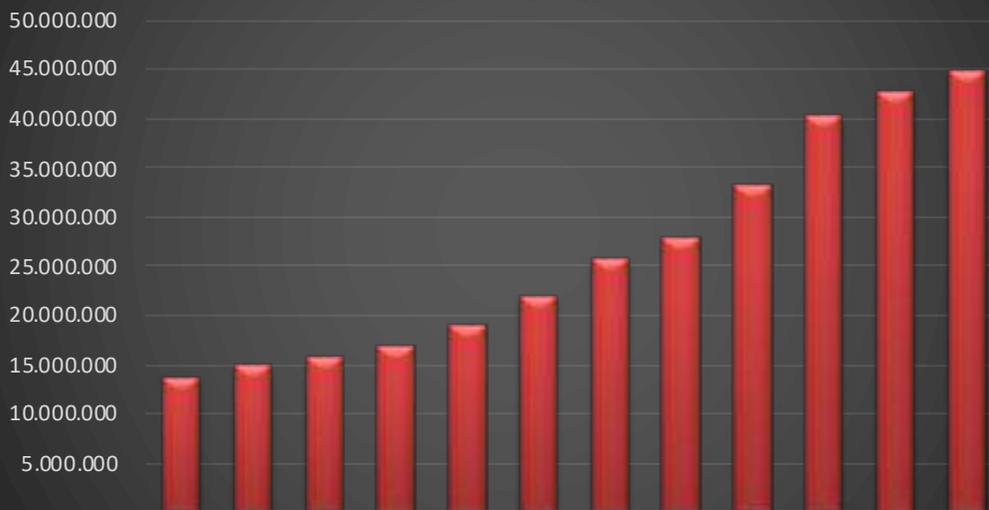
INDICES DE LIQUIDEZ	2019	2020	
Capital de trabajo (Bs.)	21058771	19512263	Representa la inversión neta en recursos circulantes, producto de las decisiones de inversión y financiamiento a corto plazo.
Razón del circulante	2,06335759	2,47307166	Mide el número de unidades monetarias de inversión a corto plazo, por cada unidad de financiamiento a corto plazo contraído.
Razón o prueba ácida	1,53226875	1,2318763	Como el inventario es un activo de baja liquidez, no se considera en el cálculo. Mide las unidades monetarias en inversión para cada unidad de pasivo a corto plazo.
Razón o prueba super ácida	1,39687877	1,07634684	

### Informe Financiero

INDICES DE RENTABILIDAD	2019	2020	
Margen bruto sobre ventas	34%	32%	-2%
Rentabilidad sobre el patrimonio	7%	4%	-2%
Rentabilidad sobre Cap. Trabajo	14%	9%	-5%



### SERMISUD S.A. PATRIMONIO (Bs.)



Subió en más del 200 por ciento el patrimonio respecto al 1er año

#### INFORME PRODUCCION DE MATERIAS PRIMAS GESTIÓN 2019-2020

La gestión minera 2019 - 2020 que abarca del 1 de Octubre de 2019 al 30 de Septiembre de 2020, estuvo marcada por la pandemia de COVID-19, razón por la cual, las autoridades nacionales y departamentales emitieron una serie de cuarentenas rígidas y dinámicas.

En acatamiento a dichas disposiciones, como también por la desaceleración económica y por ende baja demanda que sufrieron nuestros clientes se tuvo que paralizar todas las operaciones productivas por aproximadamente 6 meses. (abril a septiembre 2020). Razón por la cual los volúmenes presupuestados no fueron cumplidos.

Los resultados que se observan a continuación de lo presupuestado versus ejecutado es debido al momento crítico que vivió el mundo por la pandemia y por falta de espacios en planta cal-orcko.

### CANTERA CAL ORCKO

MATERIA PRIMA	PRESUPUESTADO (TON)	EJECUTADO (TON)	% EJECUCIÓN
CALIZA	1,130,000.00	576,218.00	51%



### CANTERA MILLUNI

MATERIA PRIMA	PRESUPUESTADO (TON)	EJECUTADO (TON)	% EJECUCIÓN
YESO	115,000.00	62,817.38	55%



### CANTERA LA CALERA

MATERIA PRIMA	PRESUPUESTADO (TON)	EJECUTADO (TON)	% EJECUCIÓN
PUZOLANA	370,000.00	166,645.96	45%



## CANTERA LA ZAPATERA

MATERIA PRIMA	PRESUPUESTADO (TON)	EJECUTADO (TON)	% EJECUCIÓN
LUTITA	95,000.00	15,899.22	17%



## PLANIFICACION DE EXPLOTACION DE CANTERAS PARA ABASTECIMIENTO DE MATERIA PRIMA A FANCESA

### CANTERA MILLUNI



La Cantera Milluni provee yeso a la Planta Cal Orcko desde sus inicios, hace ya 60 años habiendo sido explotada en sus inicios por FANCESA, siendo transferida a SERMISUD el año 2008.

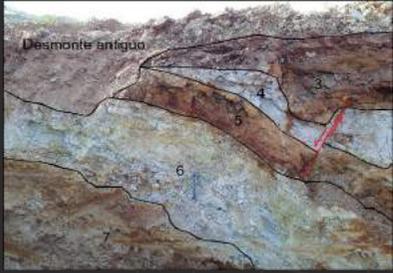
A partir del año 2015 se han venido realizando numerosos estudios que incluyeron tomografías eléctricas, estudios químicos y mineralógicos, mapeos y reconocimientos geológicos, y perforación de sondeos a rotación diamantina, con la finalidad de realizar una explotación adecuada, sostenible y sustentable desde el punto de vista minero y ambiental.

AÑO	DESCRIPCIÓN	EMPRESA A CARGO
2019	Análisis por el método de DRX en 3 muestras de yeso	TECNALIA FOUNDATION LABORATORY (Derio - España)
2019	Estudio de tiempo de fraguado en cementos elaborados con tres muestras de yeso de la cantera Milluni	TECNALIA FOUNDATION LABORATORY (Derio - España)
2019	Estudio geofísico por el método de tomografía eléctrica	EMPRESA REYNALDO QUIROZ (La Paz)
2019	Estudio de peso específico de materias primas	SERMISUD S.A.
2020	Campaña de perforación de sondeos a rotación diamantina Cantera Milluni	SERMISUD S.A.
2020	Actualización de mapeo geológico y levantamiento topográfico.	SERMISUD S.A.
2020	Análisis químicos para determinación de calidad de materia prima en yeso y anhidrita	LABORATORIO CONDE MORALES (Oruro)

La gestión 2020 se llevó a cabo una campaña de perforación de sondeos a rotación diamantina, la cual permi-

tió realizar la estimación de reserva de yeso/anhidrita de la Cantera Milluni. Para la realización de los sondeos se llevó a cabo una actualización en el mapeo geológico de afloramientos y estructuras.

El grado de detalle en el levantamiento geológico ha permitido comprender la génesis mineral del depósito, por lo que se ha delimitado dos posibles cuerpos de yeso/anhidrita, los cuales se encuentran emplazados en dirección paralela a la dirección de la estratificación. A continuación, se muestra el ejemplo de dos puntos de descripción de afloramientos georreferenciados.

Nº AFL.	COORDENADAS			DIP DIR	DESCRIPCIÓN	FOTOGRAFIA
	ESTE	NORTE	AL-TU-RA			
1	248097	7917124	2912		<p>Ubicación: Plataforma de perforación DHM-09</p> <p>Contacto entre argilita rojiza y zona de alteración infrayacente.</p> <p>1: Argilita pardo rojiza masiva</p> <p>2: Niveles de arenisca de grano fino color pardo rojizo, con pántinas de oxidación en las superficies de fractura. Espesor de 10 a 30 cm.</p> <p>3: Niveles de argilita blanquecina, posiblemente caolinita. Posible fase de alteración hidrotermal. Se observan niveles de coloración amarillenta, posiblemente sulfuros.</p>	
2	248108	7917129	2913		<p>Ubicación: Adyacente a Afl. 1</p> <p>Contacto entre niveles de arenisca alteradas (3, 5, 7) con niveles de caolinita y argilita gris blanquecinas (4 y 6), con inclusión de cristales de pirita y pántinas de oxidación con cristales de pirita en los borde. Presencia de sulfuros diseminados, fracturas rellenas de caolinita.</p>	

Se ha llevado a cabo una campaña de perforación de 12 sondeos a rotación diamantina los cuales se perforaron con un equipo de propiedad de SERMISUD, habiéndose perforado un total de 397.71 metros lineales. Cada sondeo cuenta con su ficha técnica.

## FICHA TECNICA DE SONDEO DHM-02



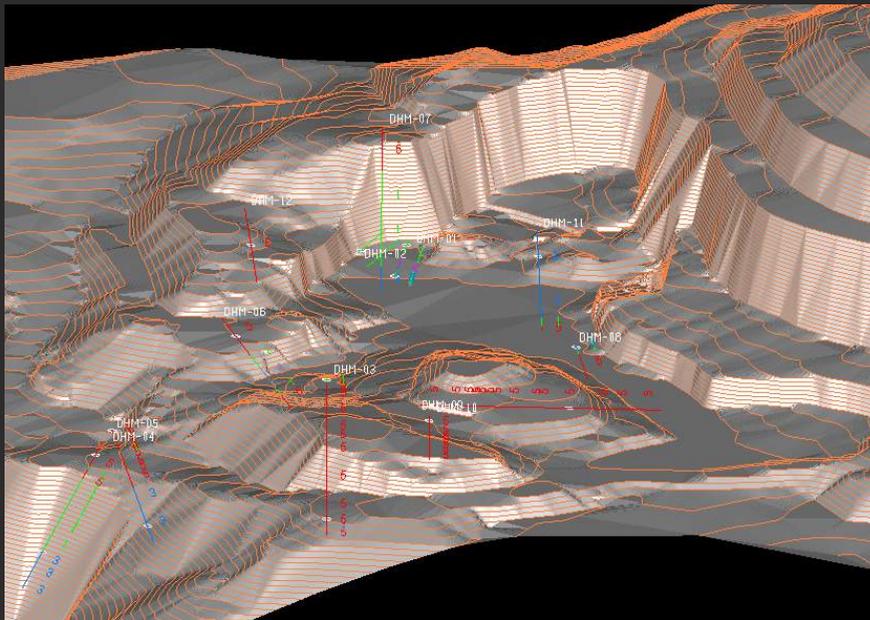
- Ubicación: Sector Oeste del Frente 1
- Fecha de inicio de perforación: 11 de febrero de 2020
- Fecha de finalización de perforación: 12 de febrero de 2020
- Angulo de inclinación: 9°
- Profundidad perforada: 35.23 metros
- Recuperación promedio: 91.3%
- RQD promedio: 72.2%
- Target perforado: yeso
- Profundidad de target de yeso: 0 metros
- Potencia horizontal de target de yeso: 32.97 metros

Los sondeos se realizaron con la finalidad de llenar vacíos que las líneas de geofísica no registraron, así como también para determinar la profundidad de contacto entre los niveles de yeso, bassanita y anhídrita. Cabe aclarar que, si bien algunos sondeos no registraron target de yeso o anhídrita, han brindado información estructural y llenado vacíos o corregido la información brindada por los registros geofísicos.

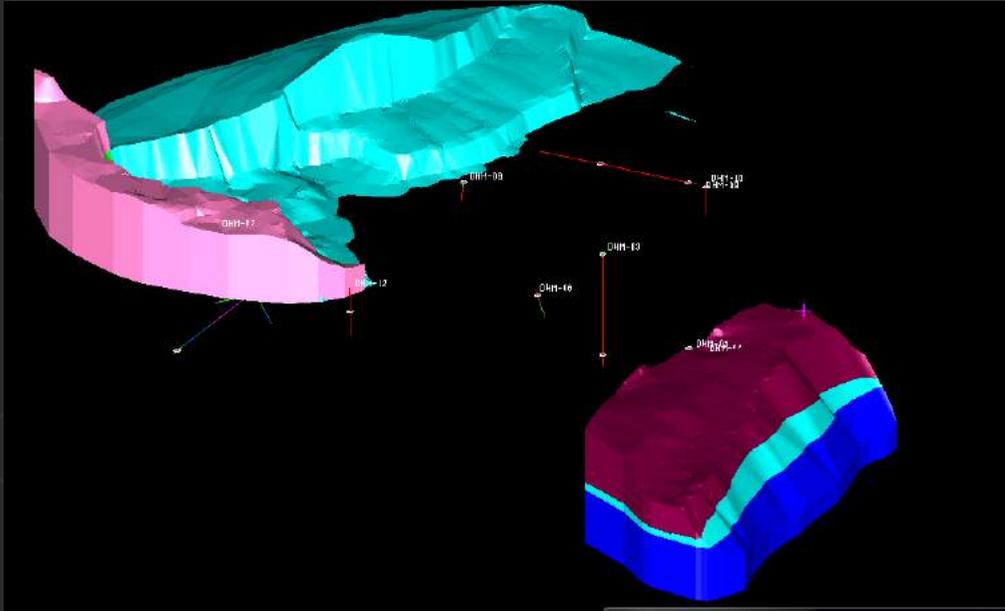
SONDEO	PROFUNDIDAD (m)		INTERCEPTO YESO (m)	INTERCEPTO ANHIDRITA (m)
	INICIAL	FINAL		
DHM-01	0	36,75	36,75	
DHM-01	36,75	42,73		5,98
DHM-02	0	33,39	33,39	
DHM-03	0	1,37	1,37	
DHM-04	20,78	29,98	9,2	
DHM-04	29,98	40,4		10,42
DHM-05	6,53	9	2,47	
DHM-05	11,18	16,3	5,12	
DHM-05	16,3	32,32		16,02
DHM-06	11,26	15,2	3,94	

DHM-06	21,44	23,91	2,47	
DHM-07	10,8	34,25	23,45	
DHM-07	34,25	40,36		6,11
DHM-08	0	1,57		1,57
DHM-08	1,57	2,54	0,97	
DHM-011	0	22,9		22,9
DHM-011	22,9	24,67	1,77	

Para la elaboración de un modelo tridimensional del o los cuerpos evaporíticos, se utilizaron los datos obtenidos en los sondeos a rotación diamantina, los perfiles de tomografía eléctrica y la base topográfica actualizada, los cuales fueron trabajados en el software Minesight y analizados con los criterios geológicos, sedimentológicos y estructurales propios de observaciones realizadas en campo.



De acuerdo a la correlación entre las líneas de geofísica, los sondeos y el criterio geológico se ha realizado el modelado de los cuerpos evaporíticos. Inicialmente se concibió un solo cuerpo que abarcaba los diferentes afloramientos, tanto al sur de la cantera, como en el área de actual explotación, sin embargo, la segunda campaña de geofísica mostró que se podía tratar de dos o más cuerpos independientes.



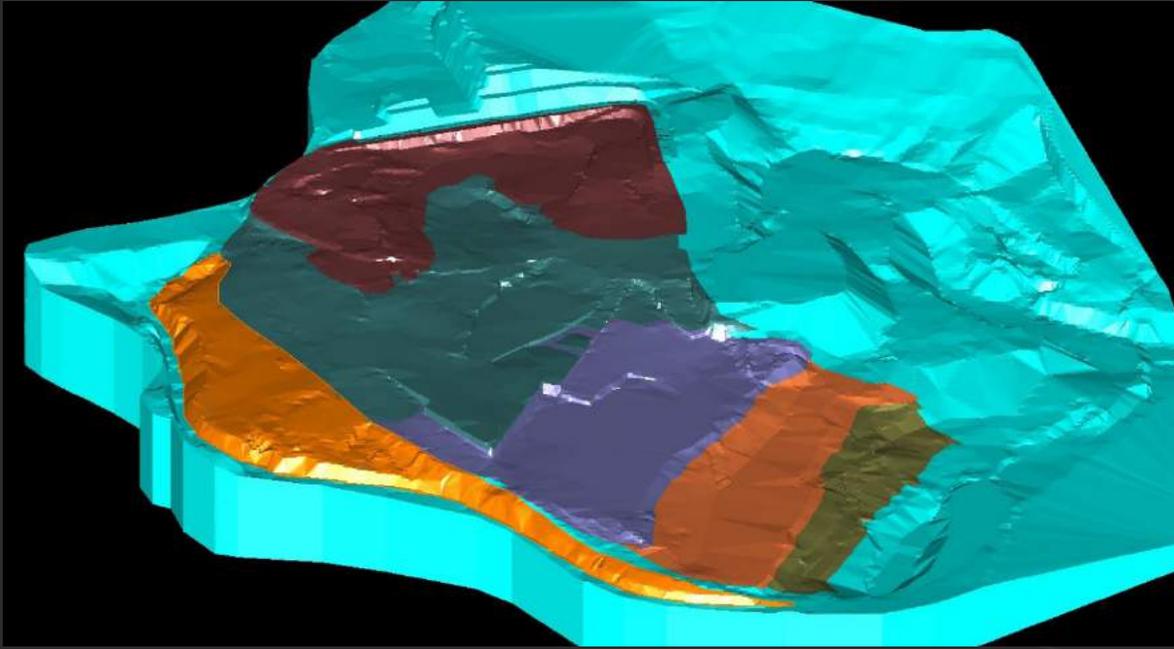
En base a los datos proporcionados por todos estos estudios, se ha podido realizar el diseño de cantera y estimar la reserva mineral que permita asegurar la provisión de yeso/anhidrita a planta Cal Orcko.

### CANTERA LA CALERA

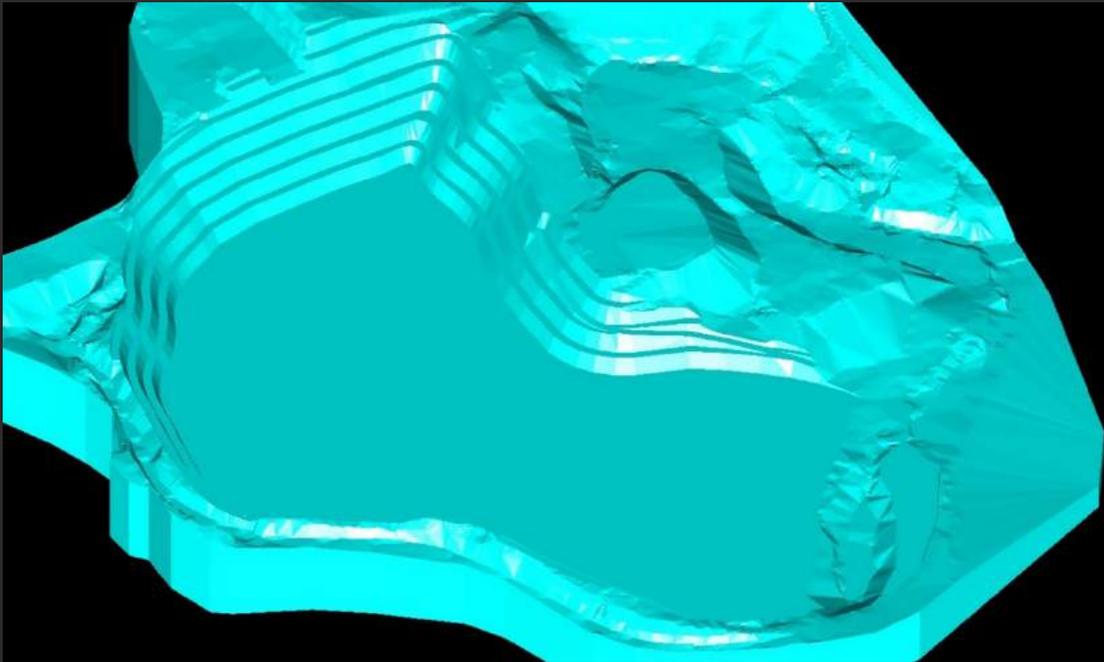


La explotación de puzolana en la cantera La Calera obedece a una minuciosa planificación que se basa en todas las observaciones geológicas, estructurales, sedimentarias, mineralógicas y geotécnicas las cuales son plasmadas en un modelo tridimensional de la cantera el cual, al encontrarse georreferenciado por levantamientos topográficos constantemente actualizados, proveen un modelo de explotación confiable.

Todos los datos son ingresados en el software MingSight para la realización de un modelo tridimensional del depósito de puzolana.

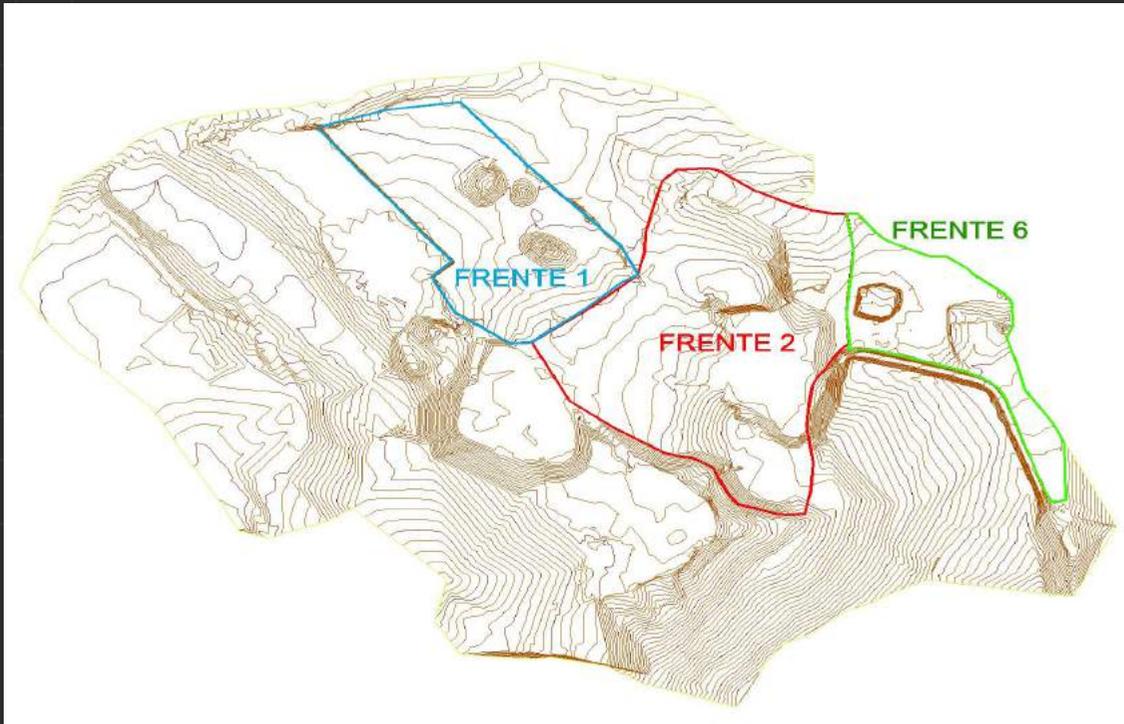


Esta forma de trabajo permite proyectar la explotación de puzolana como un pit con banquetas estabilizadoras, lo cual proyecta proveer de puzolana a planta Cal Orcko en un mínimo de 20 años a partir de ahora. Se están realizando los estudios correspondientes para que, al igual que en la cantera Milluni, se realice la ampliación de reservas elevadas a rango de probadas de la cantera. A continuación, se muestra el pit proyectado a la cota basal situada a la altura de la línea férrea.



La gestión 2020, a pesar de la emergencia sanitaria que se vivió a nivel mundial, se pudo llevar a cabo la explotación de puzolana y su correspondiente traslado a Planta Cal Orcko, siendo el mes de noviembre de 2020 un hito, pues se sobrepasó el record de volumen de puzolana transportada en la historia de SERMISUD, habiéndose registrado un total de 63,497.38 toneladas ingresadas a Planta.

La explotación se realizó en tres frentes de trabajo:



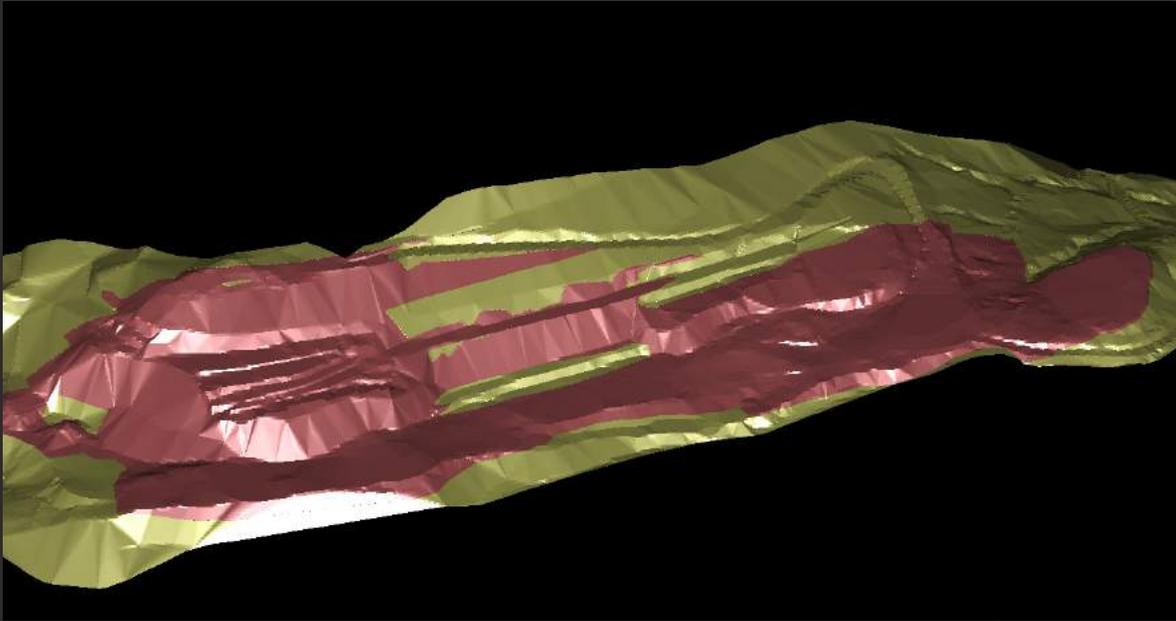
El control de volúmenes y supervisión continua a la cantera han dado como resultado una campaña exitosa en la que, a pesar de las dificultades, se pudo enviar materia prima de alta calidad a Planta Cal Orcko.

VOLUMEN MOVIDO POR FRENTE (TON)				
ACTIVIDAD	FRENTE 1	FRENTE 2	FRENTE 6	TOTAL
Acopio	102,710.49	104,800.64	23,310.00	230,821.13
Desmante	20,681.57	53,195.93	1,288.33	75,165.83
Carguío	118,998.62	104,266.47	36,718.43	259,983.52

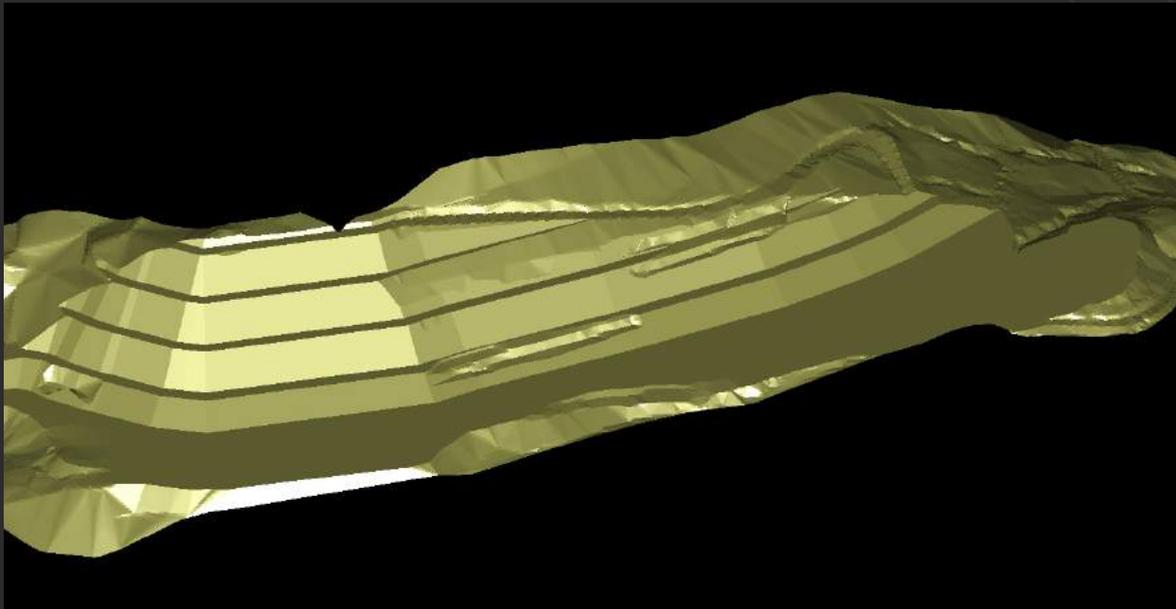
### CANTERA LA ZAPATERA



La Cantera La Zapatera provee de lutita a Planta Cal Orcko y debido a las características físicas de esta roca, las labores mineras deben ser planificadas minuciosamente para poder otorgar estabilidad a los taludes y bancos de explotación.



Por esta razón se ha realizado el diseño de un Pit semi abierto el cual presentará estabilidad en los taludes, lo cual permitirá a largo plazo contar con terrenos que podrán ser de utilidad al momento de finalizar la explotación, lo cual se verá reflejado en un plan de cierre amigable con el medio ambiente, a la finalización de la vida útil de la cantera.



## **Medio Ambiente**

Más 10 años que la empresa ha mantenido todas las licencias ambientales para poder realizar la actividad minera dentro del rubro de minerales no metálicos para la fabricación de cemento.

Es de conocimiento de todos que la pandemia relacionada al COVID 19 ha afectado de sobre manera al diario vivir de las personas, ambientalmente, la humanidad ha dado un descanso a toda la actividad diaria que genera contaminación, cambios en ecosistemas, alteraciones en cursos de agua, explotación ilegal de minerales, contaminación generada por los vehículos automotores y sinfín de efectos que el humano en el planeta genera.

Pese a la irregularidad en las operaciones de la empresa, se ha logrado presentar los informes de Monitoreo Ambientales ante la autoridad competente, dando fiel cumplimiento a la normativa ambiental actual.

SERMISUD se ha caracterizado por la calidad en el desarrollo de sus canteras utilizando tecnología moderna para poder realizar el mínimo impacto ambiental dentro de sus operaciones, velando siempre por la estabilidad de taludes, accesos adecuados y cuidando la contaminación generada por los equipos pesados con el mantenimiento oportuno de todas sus partes.

Asimismo, dando cumplimiento con acciones a realizar inscritas en la licencia ambiental se ha contratado cisternas con una capacidad de 20.000 litros que realizan el riego de los caminos de tierra por los cuales circulan las volquetas y el personal, evitando así, el levantamiento de polvo por paso de vehículos y ayudando al mantenimiento de los caminos.



## **Seguridad y Salud Ocupacional.**

La gestión 2019-2020 ha sido marcada en nuestras vidas por la pandemia mundial del COVID 19 en la cual muchas personas han sido afectadas de diferentes maneras, a nivel nacional se declaró cuarentena rígida, restringiendo las operaciones a lo mínimo, situación que afectó directamente a la empresa obligando a reprogramar todas las actividades en función a las determinaciones que se fueron dando de las autoridades mediante el CEOM.

Fue así que la empresa no tardó en elaborar el protocolo de bioseguridad para el COVID 19, la cual tomó los aspectos más importantes, reales y sostenibles en el tiempo, dando las capacitaciones a todo el personal de ma-

nera virtual y contando con los registros digitales necesarios para la presentación de informes mensuales sobre el desarrollo y control de las acciones sobre el personal para evitar contagios dentro de la empresa. Durante todo ese tiempo el comité mixto coordinó entre partes las mejores decisiones para los trabajadores.

Las inducciones fueron extensas al personal terciarizado una vez que se levantó la cuarentena rígida en la ciudad, dando opción a las empresas a proceder con la reactivación económica en los diferentes rubros.

Actualmente, en nuestro diario vivir nos hemos acostumbrado a trabajar con las medidas de bio seguridad que satisfactoriamente el personal cumple a cabalidad, la empresa se ha puesto como objetivo evitar los contagios dentro de las oficinas y canteras de todo su personal para lo cual se trabaja a diario realizando los controles necesarios a todos.



### **Mantenimiento de Caminos:**

Esta gestión estuvo marcada por la reducción de los recursos económicos en todas las actividades de la empresa.

El mantenimiento de los caminos accesos a las canteras y planta Yapacani se vieron limitados económicamente, lo que conllevó a realizar trabajos sumamente necesarios, además que la reactivación económica de las actividades empresariales se dieron justo en época de lluvias, dificultando aún más los trabajos en caminos, sin embargo se logró cumplir con los objetivos planteados.

Se realizó el mantenimiento de caminos en los tramos camino a la cantera de la calera, zapatera y entrada a la planta en Yapacani, para lo cual se cuentan con informes detallados de las actividades realizadas y los montos económicos ejecutados.



### RELACIONAMIENTO COMUNITARIO.-

Sin duda la crisis sanitaria ha puesto en evidencia sentimientos de amor al prójimo de cuidarnos, ayudarnos unos a otros, SERMISUD S.A. durante esta emergencia mundial, nacional y local colaboro y capacito a las comunidades asentadas en las cuadrículas mineras, para protegerse de este virus COVID – 19 Y continuo compensado con proyectos para mejorar la calidad de vida afiliados a las comunidades Milluni, Calera y Achuma por la explotación de materias primas para la elaboración del cemento.



# OPERACIONES SANTA CRUZ

## OPERACIONES YAPACANI

En el municipio de Yapacani, comunidad Itili – Las Petas, se tiene emplazada la planta de producción de áridos y Agregados de SERMISUD. La planta de producción está compuesta por equipos de última tecnología, los cuales garantizan la productividad y calidad de los productos.

La cartera de clientes es amplia; abarcando empresas constructoras de carreteras y edificaciones, empresas hormigoneras y prefabricados. Entre los que destacan:

- EMPRESA "I.S.S.A." - CONCRETEC
- EMPRESA PREFORTE S.A
- EMPRESA CONSTRUCTORA GESTOLVI S.A.
- EMPRESA SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE S.A.
- EMPRESA UNIPERSONAL ARANCIBIA.
- EMPRESA HORMIPRET
- EMPRESA LOGITRUCKS
- EMPRESA ÁREA
- EMPRESA UNIPERSONAL ELIAS OROSCO

## CONTROL DE CALIDAD

Se realizan estrictos controles de calidad a la materia prima y a los procesos de obtención del producto final, lo cual asegura el cumplimiento de los estándares del rubro de constructoras y hormigoneras.



## CARACTERÍSTICAS DE CALIDAD EN NUESTROS PRODUCTOS

En la Planta de Producción de Áridos y Agregados SERMISUD S.A. se desarrollan procesos sometidos a estrictos Controles de Calidad que permiten ofrecer un producto de Alta Calidad, en toda nuestra gama de Áridos y agregados.

Asimismo, contamos con un Laboratorio equipado, con una Acreditación en proceso bajo la norma internacional ISO/IEC 17025:2017, que permitirá garantizar la calidad de nuestros productos y procesos basados en estándares nacionales e internacionales para la Industria de la Construcción (HORMIGON, SUELOS y ASFALTO).



### ENSAYOS DE CONTROL DE CALIDAD:

AGREGADOS PARA HORMIGON		
TIPO DE ENSAYO	CARACTERISTICA DE CALIDAD	NORMAS
Análisis Granulométrico.	Garantiza la adecuada distribución de partículas en los áridos para efectos de dosificación, trabajabilidad, economía y resistencia del concreto.	NB 598-17; NB 597-16; ASTM C-136
Determinación de partículas finas.	Garantiza que los agregados se encuentren limpios y libres de partículas finas inferiores a 0,075mm.	NB 612-91; ASTM C-117

AGREGADOS PARA SUELOS Y ASFALTOS		
TIPO DE ENSAYO	CARACTERISTICA DE CALIDAD	NORMAS
Análisis Granulométrico por Tamizado.	Garantiza la adecuada distribución de partículas en los áridos para efectos de dosificación, trabajabilidad, economía y consolidación de suelos.	ASTM D-422; AASHTO T-88
Determinación del Límite Líquido de los suelos.	Permite la identificación del porcentaje de humedad para la caracterización del suelo por su consistencia.	ASTM D-4318; AASHTO T-89
Determinación del Límite Plástico e Índice de Plasticidad.		ASTM D-4318; AASHTO T-90
Relaciones de Peso Unitario – Humedad en los Suelos – Método Modificado.	Permite la identificación de la humedad óptima para el cual el suelo alcanza su densidad máxima, a fin de realizar un control de la compactación en obra.	ASTM D-422; AASHTO T-180
Determinación de la relación de soporte del Suelo en el Laboratorio (CBR de Laboratorio).	Permite determinar la capacidad de soporte del suelo empleados en la construcción capas sub-bases y bases para carreteras.	ASTM D-1883; AASHTO T-193

También contamos con el Ensayo “Los Ángeles” para medir el **Desgaste** o **Abrasión**, mediante las normas: ASTM C-133 y AASHTO T-96, realizado en los laboratorios de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, garantizando así la resistencia o dureza de nuestros productos.

# INFORME DEL SÍNDICO

Sucre, 30 de Diciembre de 2020

**Señores:**

**JUNTA DE ACCIONISTAS SERMISUD**

**Presente.-**

**Ref.- Informe Estado Estados Financieros.-**

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art.-335 inc. 5) del Código de Comercio concordante con el art.- 73 numeral 73.5 del Estatuto, tengo a bien presentar a la Junta General de Accionistas el presente informe que corresponde al ejercicio de la gestión finalizada el 30 de septiembre de 2020.

Revisado los Estados financieros de SERMISUD S.A. al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y los correspondientes Estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujo efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 27 de los estados financieros, en el informe realizado por la firma auditora AUDITORES Y CONSULTORES MULTIDISCIPLINARIOS GDCON S.R.L., se puede sacar las siguientes conclusiones:

- a) Estos Estados Financieros son de Responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad, la responsabilidad de Síndico es Expresar una opinión sobre los estados financieros conforme al Código de Comercio y el Estatuto de la Empresa.
- b) SERMISUD, de acuerdo al Estudio Jurídico financiero de Sostenibilidad solicitado por el Directorio de la Sociedad, en relación a los ACTIVOS FIJOS NETO, conforme a nota 8 se establece que un 67.91% de estos yacimientos corresponden a yacimientos áridos y agregados aportados por su accionista Inversiones Sucre S.A. (ISSA) saldo que, al 30 de septiembre de 2020, alcanza aproximadamente a Bs. 3.960.478 (valor bruto sin amortización), los mismos que ya no se encuentran vigentes y automáticamente habrían vuelto al Estado Plurinacional de Bolivia conforme a la Ley 3425 del 20 de junio del 2006 que regula la competencia para el manejo de áridos y agregados, excluyéndolos del régimen minero

nacional, determino que la competencia para el tratamiento de estos yacimientos es de los Gobiernos Municipales, debiendo emitir sus reglamentos y otorgar a los concesionarios solo "autorización anuales", siendo reglamentado el año 2009 mediante Decreto Supremo N° 0091 dando un plazo de un año para adecuarse a una nueva norma; sin embargo a la fecha de este informe, aún se encuentra pendiente de decisión que tomara el Directorio y los Accionistas de la Sociedad, basados en los estudios jurídicos, sobre la situación no podrían ser sujetos a patrimonialización ni tomar parte de un activo de una empresa. Esta situación ha permitido a la empresa consultora GDCON S.R.L., obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre el derecho de concesión y el aporte de este accionista.

RECOMENDACIÓN. - En mi calidad de Sindico de la Empresa recomienda a la Junta y directores sobre el tratamiento inmediato sobre la situación accionaria de inversiones Sucre S.A. (ISSA) y una conciliación de dividendos sobre los efectos legales administrativos; además realizar la adecuación inmediata de la Empresa a la normativa vigente conforme ley 3425, aclarar que en la gestión anterior ya se hizo esta recomendación, por lo que se sugiere efectuar las acciones correspondientes.

- c) En relación a OTRAS CUANTAS POR COBRAR conforme a análisis y Nota 5 de los Estados Financieros, puntualizando principalmente a CUANTAS POR COBRAR COMERCIALES, si bien es cierto que se redujo las cuentas por cobrar de la gestión 2019 a la gestión 2020, se recomienda a la Gerencia se efectúen todas las acciones necesarias tanto administrativas, técnico legales para su tratamiento, tomando en cuenta que existe aún en la gestión 2020 un monto de 2.607.979 bs, con el único fin de resguardar el patrimonio de la empresa.
- d) Se recomienda a la Junta que la distribución de utilidades se tome en cuenta las consideraciones con relación a las deudas Financieras conforme NOTA 15, además del análisis y fundamento referidos en la NOTA 8 de Activos Fijos y NOTA 25 de Aspectos Relevantes.

En relación al Informe Tributario Complementario el auditor independiente, hace el análisis respectivo y efectúa la valoración correspondiente conforme a anexos 1 – 15, calificándolo de complementario, por lo que no alteraría el resultado del informe principal.

Por lo expuesto y el análisis realizado durante el ejercicio de la Función, así como el dictamen por el Auditor Externo, SE DICTAMINA que los ESTADOS FINANCIEROS reflejan RAZONABLEMENTE la situación patrimonial y Financiera de SERVICIOS MINEROS DEL SUD S.A. al 30 de septiembre de la

gestión 2019 – 2020, por lo expuesto se informa que los documentos analizados se rigen por las disposiciones legales vigentes y fueron ejecutados con los principios de contabilidad generalmente aceptados.



Abog. Yersin Oblitas Sánchez  
SÍNDICO SERMISUD

# INFORME DE AUDITORIA

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de  
**SERMISUD S.A.**  
Sucre – Bolivia

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **SERMISUD S.A.**, que comprenden los balances generales al 30 de septiembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas 1 a 27 de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **SERMISUD S.A.** al 30 de septiembre de 2020 y 2019, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

### Fundamento para la opinión

Tal como se describe en las notas 8 y 25 a los estados financieros, de acuerdo al Estudio Jurídico financiero de Sostenibilidad solicitado por el Directorio de la Sociedad, un 67,91% de estos yacimientos corresponden a yacimientos áridos y agregados aportados por su accionista Inversiones Sucre S.A. (ISSA) saldo que al 30 de septiembre, 2020 alcanza aproximadamente a Bs3.960.478 (valor bruto sin amortización), los mismos que ya no se encuentran vigentes y automáticamente habrían vuelto al Estado Plurinacional de Bolivia. De acuerdo a la Ley N° 3425 del 20 de junio de 2006 que regula la competencia para el manejo de áridos y agregados, excluyéndolos del régimen minero nacional, determino que la competencia para el tratamiento de estos yacimientos es de los Gobiernos Municipales, debiendo emitir sus reglamentos y otorgar a los concesionarios solo "autorizaciones anuales" siendo reglamentado el año 2009 mediante Decreto Supremo N° 0091 dando un plazo de 1 año para adecuarse a esta nueva norma; sin embargo a la fecha de este informe, aún se encuentra pendiente de decisión que tomara el Directorio y los Accionistas de la Sociedad, basados en los estudios jurídicos, sobre la situación societaria y su accionista Inversiones Sucre S.A. (ISSA), ante la migración al régimen municipal y solo la obtención de "autorizaciones anuales", por lo que estos yacimientos, de acuerdo a los estudios jurídicos, no podrían ser sujetos a patrimonialización ni tomar parte del activo de una empresa. Esta situación no nos ha permitido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre el derecho de concesión y el aporte de este accionista. Por consiguiente, no hemos podido determinar si este importe debería ser ajustado.

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor por la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Nosotros somos independientes de la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables de la Dirección en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la Gerencia de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

### **Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte errores significativos en caso de existir. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos el riesgo que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error; diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo proveniente de un fraude es mayor que el proveniente de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o anular o eludir el sistema de control interno.
- Obtenemos una comprensión del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones realizadas por la Gerencia.



# BALANCE GENERAL

SERVICIOS MINEROS DEL SUD "SERMISUD" S.A.  
SUCRE - BOLIVIA

Art. 36 y NORMATIVAS VIGENTES  
Se certifica la presentación de documentos  
FECHA: 28/09/2019

FIRMA:

SELLO:

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE, 2020 Y 2019

ACTIVO	Nota	2020	2019
		Bs	Bs (Reexpresado)
<b>CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	3	1.683.209	8.997.510
Cuentas por cobrar relacionadas	4	9.966.071	11.909.417
Otras cuentas por cobrar	5	2.607.979	6.756.909
Inventario de materiales y suministros	6	16.440.837	10.517.702
Gastos pagados por adelantados	7	2.060.139	2.681.268
<b>Total activo corriente</b>		<u>32.758.234</u>	<u>40.862.806</u>
<b>NO CORRIENTE</b>			
Activo fijo, neto	8	52.482.035	55.511.964
Otros activos	9	882.140	1.077.144
<b>Total no corriente</b>		<u>53.364.174</u>	<u>56.589.108</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u><b>86.122.408</b></u>	<u><b>97.451.914</b></u>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO, NETO</b>			
<b>CORRIENTE</b>			
Deudas con empresas relacionadas	10	3.505.336	7.520.348
Deudas comerciales por pagar	11	4.886.400	4.721.178
Deudas fiscales y sociales	12	1.264.539	1.351.053
Otras cuentas por pagar	13	25.000	35.614
Deudas financieras	15	3.564.695	6.175.842
<b>Total pasivo corriente</b>		<u>13.245.971</u>	<u>19.804.035</u>
<b>NO CORRIENTE</b>			
Previsión para indemnizaciones	14	1.172.543	1.142.661
Deudas financieras	15	30.776.325	31.821.582
<b>Total no corriente</b>		<u>31.948.868</u>	<u>32.964.243</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>45.194.838</u>	<u>52.768.278</u>
<b>PATRIMONIO, NETO</b>			
Capital pagado	16	12.000.000	12.000.000
Ajuste de capital		8.574.556	8.574.557
Reserva legal		1.005.419	917.019
Ajuste de reservas patrimoniales		138.330	139.021
Resultados acumulados		23.053.039	21.254.037
Resultado del ejercicio		(3.843.774)	1.799.002
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>40.927.570</u>	<u>44.683.636</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u><b>86.122.408</b></u>	<u><b>97.451.914</b></u>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS</b>			
Concesiones mineras		1	1
<b>TOTAL DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS</b>		<u>1</u>	<u>1</u>

Las notas que acompañan forman parte integrante de este estado.

Lic. María Eugenia Toro Rossi  
CONTADORA

Lic. María Virginia Chirinos C.  
JEFE ADMINISTRATIVO

Ing. Jose Mostajo Berdecio  
GERENTE GENERAL

SERVICIOS MINEROS DEL SUD "SERMISUD" S.A.  
SUCRE - BOLIVIA

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS  
TERMINADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE, 2020 Y 2019

	<u>Nota</u>	2020	2019 (Reexpresado y reclasificado)
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ventas de minerales	17	22.521.209	42.932.922
Ingresos por otras actividades operativas	17	516.373	554.155
Costo de minerales vendidos	18	(18.289.190)	(29.501.746)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>4.748.392</b>	<b>13.985.331</b>
Gastos de administración	19	(6.784.153)	(7.893.188)
Gastos de comercialización	20	(1.253.447)	(2.488.114)
Gastos financieros		(932.484)	(2.061.206)
		<b>(8.970.085)</b>	<b>(12.442.508)</b>
<b>UTILIDAD OPERATIVA</b>		<b>(4.221.693)</b>	<b>1.542.823</b>
Otros ingresos	21	190.684	166.651
Otros gastos	22	(377.301)	(148.410)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		564.536	237.938
		377.918	256.179
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(3.843.774)</b>	<b>1.799.002</b>

Las notas que acompañan forman parte integrante de este estado.

  
 Lic. María Eugenia Toro Rossi  
 CONTADORA

  
 Lic. María Virginia Chirinos C.  
 JEFE ADMINISTRATIVO

  
 Ing. José Mostajo Berdecio  
 GERENTE GENERAL

